

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE JUSTICIA

18127 Orden JUS/3029/2010, de 16 de noviembre, que modifica la relación definitiva de aprobados del proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo de Auxilio Judicial de la Administración de Justicia.

Mediante Orden JUS/554/2010, de 25 de febrero («BOE» de 10 de marzo), modificada por Órdenes JUS/707/2010, de 12 de marzo («BOE» del día 23); JUS/968/2010, de 12 de abril («BOE» del día 20) y JUS/1879/2010, de 28 de junio («BOE» de 13 de julio), por la que se publica la relación definitiva de aprobados del proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo de Auxilio Judicial, de conformidad con lo dispuesto en la base decimocuarta de la Orden JUS/2544/2006, de 28 de julio («BOE» de 3 de agosto), y base 6.5.1 de la Orden JUS/3337/2008, de 10 de noviembre («BOE» del día 20), por la que se convocaban las pruebas selectivas, vistas las renunciaciones y las propuestas de los Tribunales Calificadores correspondientes,

Este Ministerio ha acordado:

Primero.—Modificar la Orden JUS/554/2010, de 25 de febrero («BOE» de 10 de marzo), que hizo pública la relación definitiva de aprobados del proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo de Auxilio Judicial, excluyendo, por renuncia o no haber sido nombrados funcionarios en prácticas, a los aspirantes que se relacionan, por ámbitos, en el anexo I de la presente Orden, incluyendo en su lugar a los aspirantes, propuestos por los Tribunales Calificadores correspondientes, que se relacionan en el anexo II, con expresión de las puntuaciones obtenidas en la fase de oposición y fase de concurso.

Segundo.—Los Tribunales Calificadores Delegados de Cataluña y de la Comunidad Valenciana del Cuerpo de Auxilio Judicial, nombrados en la Orden JUS/266020190, de 5 de octubre («BOE» del día 15), emplazaran a los opositores de dichos ámbitos, incluidos en el anexo II de la presente Orden, que en su día lo solicitaron, a la realización del ejercicio de carácter optativo, no eliminatorio que acredite el conocimiento de lengua autonómica propia, junto con los aspirantes que superen en dichos ámbitos los ejercicios obligatorios de la fase de oposición, de acuerdo con la base 7.4 de la Orden JUS/1653/2010, de 31 de mayo («BOE» de 22 de junio).

La valoración del conocimiento de las Lenguas Oficiales de estos aspirantes se realizará de acuerdo con lo dispuesto en el punto 7.4 de la Orden JUS/1653/2010, de 31 de mayo («BOE» de 22 de junio).

Tercero.—El Ministerio de Justicia, recibida la propuesta de aprobados de los Tribunales Calificadores de las pruebas selectivas para acceso al Cuerpo de Auxilio Judicial, convocadas por Orden JUS/1653/2010, de 31 de mayo («BOE» de 22 de junio), publicará en el «Boletín Oficial del Estado» la relación definitiva de aprobados, en cada ámbito territorial. Los aspirantes que figuren en dicha relación y los aspirantes relacionados en el anexo II de la presente Orden, presentarán en el plazo de 20 días naturales, contados a partir del día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» la documentación a que se refiere la base 7.5 de dicha Orden.

Cuarto.—Contra la presente Orden, podrá interponerse recurso potestativo de reposición, ante este Departamento en el plazo de un mes o contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses.

El plazo, en ambos casos, se contará a partir del día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 16 de noviembre de 2010.—El Ministro de Justicia, P. D. (Orden JUS/ 3770/2008, de 2 de diciembre), la Directora General de Relaciones con la Administración de Justicia, Caridad Hernández García.

ANEXO I

DNI	Apellidos y nombre	Ámbito
21444453	García Salcedo, María José	Andalucía.
45736088	Pérez Andreo, Margarita.	Andalucía.
42815284	Falcón Pérez, María del Pino	Canarias.
36983243	Berbel Ortiz, María Carmen	Cataluña.
38128648	Cabre Conesa, Agustín	Cataluña.
77080462	Casañas Marce, María Montserrat.	Cataluña.
39703131	Gracia Hernández, Eva María de.	Cataluña.
35121060	Montoliu del Cahó, Marta	Cataluña.
77740962	Vilardaga Hermosilla, Queralt.	Cataluña.
29207509	Bover Amutio, Emma	Com. Valenciana.
46886587	Burranchon Corvo, Mónica.	Madrid.
1171634	Marín Pacheco, Fernando	Madrid.
7211775	Pacheco Sáez, Elisa María	Madrid.
50729989	Carrete Rivas, Sonia	Navarra.
78499857	Auyanet Bobe, José Gregorio	Resto P y B.
77402161	Llan Ramírez, Marcelino.	Resto P y B.
50100979	Madrid Fernández, Víctor Jesús.	Resto P y B.

ANEXO II

Relación de aprobados con valoración definitiva de fase oposición y concurso de Méritos Auxilio Judicial

DNI	Apellidos y nombre	Ámbito	1.º ejercicio	2.º ejercicio	Total oposición	Total concurso	Nota final	Idioma
27310743	Rodríguez López, Ana María	Andalucía	60,25	80,00	140,25	19,00	159,25	
48901599	Ledo Cepero, Ana María	Andalucía	63,25	82,75	146,00	13,15	159,15	
54066058	García Olivares, Josefa	Canarias.	71,50	72,50	144,00	4,50	148,50	
74716514	Ortega Casaldaliga, Iván	Cataluña.	53,50	85,00	138,50	9,00	147,50	R.
40997316	Molina Yus, Sandra	Cataluña.	51,25	72,75	124,00	23,25	147,25	D, R.
24156190	Vílchez Onteveros, María del Pilar.	Cataluña.	54,50	68,25	122,75	24,30	147,05	
28739986	Rosendo Sánchez, Beatriz.	Cataluña.	53,50	75,00	128,50	18,50	147,00	
47662066	Soria Chumbiauca, Gustavo.	Cataluña.	54,00	76,00	130,00	16,80	146,80	R.
72133898	González Lecuna, Anhara	Cataluña.	56,75	78,00	134,75	12,00	146,75	
20040325	Ferrando Chova, Ángela	Com. Valenciana	67,25	75,00	142,25	13,10	155,35	D, R.
2203313	Ruiz Vizcaíno, Ana María	Madrid.	57,00	68,50	125,50	21,50	147,00	
51682138	Martín Sobrino, Olga María	Madrid.	50,25	70,25	120,50	26,50	147,00	
52138827	Quintana García, Francisca	Madrid.	72,75	70,00	142,75	4,15	146,90	
24333677	Beneyto Casado, Patricia.	Navara	59,75	72,50	132,25	13,75	146,00	
71878593	Pico Rodríguez, María	Resto de P y B	60,25	70,75	131,00	15,00	146,00	
72993428	Gracia Caridad, José María	Resto de P y B	70,25	67,50	137,75	8,00	145,75	
71648042	Fernández González, Lorena.	Resto de P y B	60,25	72,50	132,75	13,00	145,75	